

Lima, 27 de mayo de 2026

**Oficio N° 1597-2025-2026–CDNOIDALCD/CR**

Señor  
**LUIS ENRIQUE ARROYO SÁNCHEZ**  
Presidente del Consejo de Ministros  
Presente.-

Asunto: **Solicita opinión técnica sobre el Proyecto  
de Ley N° 14669-2025-CR**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle la opinión técnica de su representada sobre el Proyecto de Ley N° 14669-2025 - CR, que plantea la "**Ley que modifica la Ley N.º 29314 Ley de la fábrica de armas y municiones del Ejército - Fame S.A.C.**".

El link para acceder al texto del mencionado Proyecto de Ley es el siguiente:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14669>

Este pedido se formula de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**KAROL IVETT PAREDES FONSECA**  
Presidente  
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas